



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MUNICIPIO COMPROMETIDO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 213

Sesión Extraordinaria virtual efectuada con fecha 03 de Septiembre de 2020 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación de propuesta de lugares para propaganda electoral en la comuna de Parral, con ocasión de las próximas elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes del día 11 de Abril de 2021. Según ORD. 3404 del SERVEL Región del Maule.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:09 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; La Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Gloria Mora, abogada Dirección Jurídica.

APROBACIÓN DE PROPUESTA DE LUGARES PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE PARRAL, CON OCASIÓN DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE GOBERNADOR REGIONAL, ALCALDE, CONCEJALES Y EVENTUAL CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2021. SEGÚN ORD. 3404 DEL SERVEL REGIÓN DEL MAULE.

La Sra. Alcaldesa expone el tema, proponiendo los lugares acordados con anterioridad y para todas las elecciones, según planilla y planos entregados. Se aprueba de manera unánime.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:17 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL